



## Viaje de P.A.U. (Prueba de Selectividad 2019)

Enhorabuena a todos los que os disponéis a realizar esta importantísima y estimulante prueba.

**La P.A.U. es un exigente reto a vuestro alcance que preparemos a conciencia durante los próximos días.** Los profesores os guiaremos en la preparación específica de cada examen. El plan de trabajo ha de ser extenso y equilibrado. La dificultad de los ejercicios no superará la de las pruebas realizadas durante el curso.

### A. Matriculación:

El día **27 de mayo** debéis completar la matrícula en la **Secretaría** del Centro. Tendréis que entregar **78,20 euros**, salvo los alumnos que disfrutéis de alguna exención (matrículas de honor, familias numerosas...).

A continuación, debéis comunicar vuestra elección de Prueba P.A.U. : concretando la propuesta escogida de **Fase Específica**. Tendréis que facilitar una dirección de correo electrónico.

No olvidéis que el primer objetivo es superar la calificación de un **cuatro** en la **Fase General** para poder extraer la media junto a la del expediente académico. Se ha de obtener un **cinco** en la **NAU (Nota de acceso a la Universidad)**. Así la nota media obtenida en el Bachillerato cuenta un **60%** y la de la F.G. un **40%**.

Respeto a la **F.Específica**, tened en cuenta los criterios de **ponderación** que más os puedan beneficiar para **vuestra preinscripción universitaria**. Podéis presentaros a cuatro áreas, lo aconsejable es hacerlo a dos, a lo sumo tres. No olvidéis que puede contarse con la nota del área de modalidad realizada en la F.G. Solo se cuenta cuando la nota alcanza el cinco.

### B. Algunas consideraciones básicas:

**-Puntualidad:** se ha de estar al menos veinticinco minutos antes de la hora de inicio del examen en las inmediaciones del aula.

**-Organización del tiempo** en y entre los exámenes.

**-Descanso y actitud positiva** (confianza y serenidad).

**-Concentración:** leer con atención las propuestas y desarrollarlas al máximo; en el caso de los exámenes más cortos, revisad el procedimiento.

### C. La ruta a la Universidad Politécnica:

1) **7.44: Torrent Avinguda. Línea 5 Marítim. Bajada en la estación de Colón.**

2) **Colón. Línea 3 Palmaret-Rafelbunyol hasta Benimaclet (3 paradas).**

**Línea 9 Alboraià.**

3) **Tranvía hasta la parada de Tarongers.**

Debéis adquirir el billete para las zonas **AB**.

En caso de aglomeración o, incluso, de pérdida de un tren; no os pongáis nerviosos. Disponemos de margen de tiempo y afortunadamente los **móviles** podrían ayudarnos ante una situación de dificultad. Pero, por favor, es muy importante que **no os confiéis** en ningún momento.



#### **D. Reclamaciones y segundas correcciones.**

Conocidas las calificaciones, si consideráis que algunas se alejan mucho de vuestras estimaciones, podéis recurrir a dos procedimientos:

**-Reclamación:** no incluye la posibilidad de disminuir la nota salvo error formal, el mismo corrector revisa el examen. **Imposibilita** solicitar la segunda corrección.

**-Segunda corrección:** la realiza otro corrector y se establece la media entre las dos calificaciones, por lo tanto puede bajar la nota. Si la diferencia entre las dos correcciones fuera de más de dos puntos, se realizaría una tercera y la nota se obtendría de la media de las tres.

**Lugar:** E.T.S.I. Cartográfica, Geodésica y Topográfica.

(Campus Camino de Vera, s/n, Valencia: Edificio 71 )

**Tribunal:** nº19.

### **La Preinscripción Universitaria (2019-2020)**

A continuación os ofrecemos algunas consideraciones que faciliten la realización de vuestra preinscripción universitaria. Esta información ha sido extraída de la página: [www.preinscripció.gva.es](http://www.preinscripció.gva.es).

Pasos para cumplimentar telemáticamente la solicitud.

1) Acceder a: <https://appweb.edu.gva.es/paseu>.

2) Crear un CIP (Número): para ello, en primer lugar se ha de introducir vuestro número de DNI y la CLAVE que se os facilitó en la P.A.U. y con la que consultasteis vuestros resultados.

3) Tras completar la solicitud se ha de VALIDAR y después CONFIRMAR.

Cumplida la confirmación, no se puede modificar. Si se quiere realizar algún cambio se debe solicitar otro CIP y rellenar una nueva solicitud.

El CIP debe ser guardado, mediante él podéis ver en cualquier momento cual fue nuestra solicitud.

Fechas que han de ser tenidas en cuenta:

El plazo de inscripción comprende desde el 17 de junio hasta el 5 de julio (14 horas), ambos incluidos.

Baremación, asignación de plazas provisional y definitiva: 11 de julio.

Publicación de los resultados: 12 de julio a partir de las 13 horas.

Reclamaciones: 15 al 17 de julio (hasta 14 horas).

Resolución: 19 de julio.

Deseamos que os sea útil esta información, si tuvierais alguna duda o alguna dificultad, estamos a vuestra disposición.

**Mucha suerte y feliz futuro para todos.**